

# **La dicotomía formación profesional-bachillerato: Sus repercusiones en Jaén**

*Por FERNANDO HERMOSO POVES  
Profesor numerario de Formación Profesional*

CEMA polémico desde sus orígenes es el de la bifurcación o dicotomía Formación Profesional-Bachillerato que establece la Ley General de Educación vigente en España para las Enseñanzas Medias, y como consecuencia la creación de dos «curricula diversa», entendiéndose por «currículum» la combinación de un objetivo, una selección temática y una organización escolar. Como conjunto de contenidos se dice es el reflejo de lo que un pueblo piensa, siente, cree y hace.

«Educación secundaria» responde a la perspectiva unitaria y englobante de una enseñanza-educación para el desarrollo total de la persona y en ella se integró el «bachillerato» y la «formación profesional». ¿Por qué, pues, han de ser dos «curricula»? ¿Por exigencias objetivas y reales que así lo impongan, por prejuicios ideológicos de clase, por ser etapa intermedia en la realización de una colectividad?

Lo cierto es que esta doble vía se inició en septiembre de 1975 con el comienzo del primer curso del Bachillerato Unificado y Polivalente y el primer curso de la Formación Profesional de primer grado.

Al primer curso de Bachillerato accedieron los alumnos que terminaron la Educación General Básica con el título de Graduado Escolar.

Al primer curso de Formación Profesional de primer grado accedieron quienes al terminar la E. G. B. recibieron el Certificado de Estudios Primarios y aquellos Graduados que eligieron este camino.

Los males de la dicotomía B. U. P. - F. P. comenzaron aquí porque al exigirse el título de Graduado a quienes pretendían acceder al B. U. P. y no requerir idénticas exigencias a los que desearan cursar los Estudios de F. P., descalificaron esta última vía, convirtiéndose en la «cenicienta» de la «educación secundaria». Por supuesto que todo adolescente que obtenía el Graduado entendía que su camino indiscutible era el del B. U. P. quedando la F. P. para los pocos restantes ¡Qué error!

De esta manera la «educación secundaria» creó una vía, al parecer, pensada para alcanzar los niveles más altos de la vida social, científica y económica. Otra proyectada para estar más cerca del «adiestramiento» para la máquina.

Ciertamente que se da la posibilidad del trasvase, pero de hecho es una posibilidad muy cercana al «ensueño». ¿Qué chico a los 16 años, cuando termina la formación profesional de primer grado, formación que siguió por no terminar la E. G. B. bien, podrá con positividad, sin traumas ni problemas, matricularse de 1.º de Bachillerato, con muchachos de 14? Una minoría exigua.

Apenas puesta en funcionamiento esta dicotomía se alzaron innumerables voces y se deslizaron muchas plumas en contra de la misma.

Ya, en el mismo año 1975 en la Revista «La Educación hoy», José Angel López Herrerías cuestiona la conveniencia de estos dos «currícula diversa» (F. P. y B. U. P.) y aboga por un currículum más comprensivo e integral que fomente el desarrollo pleno del alumno. A su juicio, insistir en la dicotomía es ahondar la zanja creada por diferencias atávicas que hoy debería el propio Estado superar.

Afirma que la diferencia más significativa entre ambos órdenes de enseñanza es, de entrada, suficientemente problemática y discriminatoria:

*Formación Profesional:* «tendrá por finalidad específica la capacitación de los alumnos para el ejercicio de la profesión elegida».

*Bachillerato:* «intensificará la formación de éstos (los alumnos) en la medida necesaria para prepararlos al acceso a los estudios superiores...».

En ambos casos se habla de «además de continuar su formación integral» o «la formación humana».

Dice López Herrerías, con toda razón, que esa dicotomía de lo que podría ser «educación secundaria modular», parece innecesaria e ideológica; que cada vez más las profesionalidades necesitan más apoyo teórico y científico de base y que preparar mano de obra especializada pronta y rápidamente no parece vaya a crear felicidad y riqueza.

Afirma, también, que diferenciar «capacitación para profesión elegida» y «preparar para el acceso a los estudios superiores» es haber dejado de lado los condicionantes sociológicos y de cambio que es la misma técnica, cada vez más urgida de estudios superiores.

Contrasta los criterios que apoyan en la legislación vigente, ambos programas de B. U. P. y F. P., así como el contenido mismo de éstos referente a una de las materias, Lengua y Literatura. La artificialidad de los mismos dificilmente resiste un análisis científico y objetivo, según este autor.

Después de siete años de vigencia de esta doble vía creo que todo el mundo está de acuerdo en la necesidad de una revisión. Desde hace tiempo se viene trabajando en este tema y tenemos la convicción de que los estudios y trabajos conducentes a una adecuada solución están muy avanzados.

Pero el tema es de suma urgencia y no se puede demorar más tiempo.

Los datos estadísticos que he obtenido sobre esta dicotomía en la ciudad de Jaén en el presente curso escolar 1982-83 son alarmantes:

## BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE

*Centros Estatales*

Instituto Masculino «Virgen del Carmen» ... ..	1.186	alumnos
Instituto Femenino «Santa Catalina de Alejandría»	1.060	»
Instituto Mixto N.º 1 (Polígono del Valle) ... ..	729	»
Instituto Mixto N.º 2 (Gran Eje y Seminario) ... ..	880	»

*Centros no Estatales*

Colegio «Sta. María de la Capilla» («Maristas») ...	470	»
Colegio «Alto Castillo» ... ..	110	»
Colegio «Guadalimar» ... ..	97	»
Colegio «Cristo Rey» ... ..	343	»
Colegio «La Purísima» (Carmelitas) ... ..	203	»

Total B. U. P. ... .. 5.078 alumnos

## FORMACION PROFESIONAL

*Centros Estatales*

Instituto Politécnico Nacional ... ..	1.372	alumnos
---------------------------------------	-------	---------

*Centros no Estatales*

Colegio «Alto Castillo» ... ..	91	»
Colegio «Sta. María de los Apóstoles» ... ..	65	»

Total F. P. ... .. 1.528 alumnos

## RESUMEN

Alumnos de B. U. P. ... ..	5.078
Alumnos de F. P. ... ..	1.528
<u>Total alumnos de B. U. P. y F. P. ... ..</u>	<u>6.606</u>

Por lo tanto el 76'8 % de los alumnos que cursan «enseñanzas secundarias» en la ciudad de Jaén están matriculados en B. U. P. y sólo el 23'2 % en F. P.:

¿Es posible que el 76'8 % del alumnado actual de la ciudad de Jaén aspire a realizar estudios universitarios y sólo el 23'2 % se encamine hacia una profesión de «tipo técnico»?

Los datos referentes al conjunto de la provincia de Jaén son similares.

¿Comprendemos ahora el por qué de la masificación de la Universidad, el por qué del estado de frustración de los miles y miles de universitarios que al terminar sus estudios se encuentran en un «callejón sin salida»?

¿Comprendemos ahora por qué la frase «licenciados en paro» está cada vez más en actualidad?

Sin embargo es cada vez más problemático encontrar quién nos repare en nuestras viviendas el grifo de los servicios o de la cocina, la persiana, los toldos, la cerradura de la puerta, etc.

Tenemos que convencernos de que si en España deseamos alcanzar un auge económico se ha de conseguir una sólida estructura de profesionales, realmente especializados y esto sólo se obtendrá con una revisión de las enseñanzas medias mediante la que se potencie de manera clara y cierta la formación profesional.

Considero que esta revisión ha de tener en cuenta, ante todo, el terminar con la dicotomía Bachillerato-Formación Profesional, en los dos primeros años, esto es, en los alumnos entre los 14 y 16 años, etapa que constituiría el primer ciclo de la «educación secundaria», mediante la que se ampliaría la formación humanístico-científica obtenida en la E. G. B. y se llegaría a un conocimiento claro y exacto de las peculiaridades y aptitudes de los alumnos, consiguiendo al mismo tiempo una especialización profesional incipiente y la posibilidad de acceder a un segundo ciclo (16-18 años) con su vocación perfectamente definida, siendo totalmente factible en esta segunda etapa una clara diferenciación entre quienes habrían de seguir el camino de la universidad o el del perfeccionamiento en una profesión de tipo técnico.

En el primer ciclo (14-16 años) el profesorado habría de estar formado, no sólo por «profesores maestros» que se limitan a en-

señar y a educar sino por «profesores-orientadores», que además de enseñar y educar tienen una responsabilidad y tiempo determinado para la orientación.

Esta etapa (14-16 años) debería estar especialmente atendida y «mimada», pues corresponde a los años cruciales y decisivos del alumno para su futuro en la vida y la formación de su personalidad.

La reforma de las enseñanzas medias, como se ha dicho antes, no se puede demorar por más tiempo. La dicotomía 'Bachillerato-Formación Profesional está dañando enormemente la calidad de la enseñanza y produce situaciones realmente absurdas que son de fácil solución.

Como ejemplo de esta situación lamentable y generalizada que produce esta dicotomía vamos a referirnos a otra localidad de la provincia de Jaén: Mancha Real.

Mancha Real, situada a 19 kilómetros de la Capital, con 8.000 habitantes, es primordialmente agrícola y secundariamente industrial.

Existen en ella, a pesar de sus sólo 8.000 habitantes, dos centros de Enseñanza Media: un Instituto de B. U. P. y una Sección de F. P. de primer grado. De acuerdo con el actual sistema educativo es lógico que así sea puesto que los alumnos tienen derecho a que se les dé la oportunidad de seguir cualquiera de las dos vías existentes y que esté de acuerdo con sus peculiaridades y vocación.

La matrícula en el Instituto de B. U. P. en el curso 1982-83, apenas llega a 3 centenares de alumnos y en la Sección de F. P. no alcanza el centenar. El total de alumnos, pues, englobados los dos centros, no llega a 400.

Son 400 alumnos que se ubican en dos centros independientes con dos claustros de profesores distintos y el consiguiente coste económico que ello conlleva.

Pero, a pesar del enorme gasto que supone el mantener dos centros de enseñanza media en una localidad tan pequeña, no es esto lo más lamentable, sino las dificultades e inconvenientes

existentes para lograr una auténtica calidad en la enseñanza, cuando con un solo centro mejoraría mucho la misma.

Para que el lector se haga una idea me voy a referir a una materia concreta que se imparte en ambos centros: el francés.

En la plantilla del Instituto de B. U. P. existen dos plazas de profesor de francés, un catedrático y un agregado. Estando ambas plazas cubiertas no existirían, dado el número de alumnos del presente curso, horas suficientes para completar los dos profesores sus horarios con la asignatura para la que opositaron. El agregado tendría que impartir clases de otra materia que no es la suya, con el consiguiente perjuicio para los alumnos.

En la plantilla de la Sección de F. P., por el exiguo número de alumnos, sólo existe una plaza para las tres grandes materias del Area Formativa Común: Lengua Española, Idioma Moderno y Formación Humanística. La plaza está cubierta por un profesor de Formación Humanística que ha de impartir las enseñanzas correspondientes a las tres materias, por lo que se verá en la necesidad de enseñar francés, aunque su preparación en esta materia no sea adecuada, mientras el Profesor agregado de Francés del Instituto de B. U. P., al no tener horas suficientes en su materia imparte enseñanza en otras disciplinas.

Esto es totalmente absurdo y lamentable, planteando la urgente necesidad de que la reforma de las enseñanzas medias sea una realidad cuanto antes, puesto que estas situaciones que he expuesto, como ejemplos, en las ciudades de Jaén y Mancha Real, no son casos aislados sino que son el reflejo de una situación generalizada e insostenible en toda la provincia de Jaén y en todo el país.